

Delito fiscal:

- Elementos configuradores del tipo penal
- Práctica administrativa y judicial

Curso online o presencial

Organizado por la
Comisión de Fiscalidad del
Colegio de Economistas de Madrid

27 de enero de 2022

Introducción

Esta sesión va más allá de lo que sería una mera explicación de la figura penal. Se hace examen de los elementos técnicos más relevantes del tipo penal, en conexión con sentencias de casos notables por la popularidad de los afectados, (casos, Roldán, Urdangarin, Cristiano Ronaldo; Messi, PWC, Cuatrecasas, y otros). Consideración de los efectos que la fama produce ante los Tribunales.

Programa

- Naturaleza del tipo penal en blanco: sus efectos. ¿Se los saltan los Tribunales?.
- Obligación de tributación, o no, de los ingresos ilícitos por cohecho y posible delito fiscal por su ocultación. ¿Compatibilidad cohecho/delito fiscal?.
- Autoría del delito, cooperadores necesarios, (¿asesores?) y partícipes a título lucrativo, (¿cónyuges?).
- Rutinas jurisdiccionales perniciosas. ¿Condenas por analogía?
- Indebida extensión y asunción por Fiscalía y AEAT de muy importante reducción de penas por la llamada reparación del daño causado: ingreso de la cuota mucho después del descubrimiento de su defraudación.

Coordinación del curso

Carlos Herrero Mallo

*Inspector de Hacienda del Estado. Doctor en Derecho y Doctor en Economía
Presidente de la Comisión de Fiscalidad del Colegio de Economistas de Madrid*

Ponente

Francisco Javier Martínez Hornero

Inspector Financiero y Tributario del Estado, (jub); en la AEAT. Ha sido Jefe de la Unidad Regional de Inspección especializada en la coordinación de expedientes de delito fiscal, e Inspector Jefe de Equipo Nacional de Inspección en la Delegación Central de Grandes Contribuyentes. Su último libro publicado: "Delitos fiscales (de los) famosos./ De Lola Flores a Iñaki Urdangarin"

Información e inscripciones

Calendario y horario

27 de enero de 2022

De 17h-19h | 2 horas lectivas

Matrícula*

Precio general: 80 euros

Economistas colegiados: 60 euros

Miembros de la Comisión de Fiscalidad CEM: 50 euros

*Las matrículas que se abonen con 10 días de antelación al comienzo del curso tendrán un 10% de descuento.

La Escuela de Economía se reserva el derecho de anular el curso si no se llega a un número mínimo de alumnos.

Toda inscripción no anulada 24 horas antes del comienzo del curso no tendrá derecho a devolución.

Modalidad de inscripción

Este curso se ofrece online o presencial.

Formas de pago

- Transferencia bancaria:
Colegio de Economistas de Madrid
ES31 2100 2865 5613 0028 0645
- Tarjeta de crédito

Inscripción

Escuela de Economía

c/ Flora, 1

28013 Madrid

Telf: 91 559 46 02

escuela@cemad.es

www.cemad.es

